



PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

La Plata, 16 de marzo de 2015.-

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA  
PROVINCIA DE BUENOS AIRES*

**DECLARA**

El repudio enérgico frente al atentado al monumento "30 mundos" dispuesto en el ex centro clandestino de detención ilegal "El Vesubio", ubicado en Camino de Cintura y Autopista Ricchieri de Ciudad Evita, donde apareció pintada la frase 'Eso les pasó por guerrilleros'.

Y la solidaridad con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) de La Matanza y los familiares y víctimas de la última dictadura militar, que siguen luchando por el juicio y castigo a todos los genocidas y por Memoria, Verdad y Justicia.

CHRISTIAN CASTILLO  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

## FUNDAMENTOS

El monumento a las más de 450 víctimas que estuvieron secuestrados en el ex Centro de Clandestino de Detención El Vesubio, fue atacado en forma anónima.

El primer fin de semana de marzo, apareció escrachado con la frase: "Eso les pasó por guerrilleros". Eso" son las torturas, las vejaciones y desapariciones que tuvieron lugar durante la última dictadura cívico militar y que termino con 30 mil compañeros desaparecidos y por la cual aún hoy se buscan más de 400 niños apropiados.

Emplazado en Camino de Cintura y Autopista Ricchieri, en Ciudad Evita, recuerda que en ese lugar, durante la dictadura y hasta 1978 funcionó el CCD el Vesubio, hasta que fuera demolido en 1980.

El monumento fue inaugurado el pasado 24 de Noviembre, tras doce años en los que se reunieron los fondos para su realización a partir de fiestas populares, donaciones, rifas y la venta del disco "30 mil mundos" grabado por bandas locales. "Esto fue porque la APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos) decidió que el monumento no sea bancado desde ningún municipio, oferta que sí hubo. Cuando se empezó a trabajar en el monumento, el municipio dijo "lo levantamos nosotros", y la APDH dijo que no, que tenía que ser con el esfuerzo de toda una comunidad lleve el tiempo que lleve. Llevó más de diez años.", sostuvieron desde la APDH La Matanza.

Desde la APDH La Matanza declararon que este nuevo ataque está vinculado con un incendio sufrido al cumplirse una semana de la aparición del cuerpo de Luciano Arruga el 17 de octubre pasado, así como a reiterados robos y a una causa judicial en su contra, como a la contramarcha que hicieron los policías acusados por el asesinato de Gabriel Blanco, en mayo de 2014, un joven que apareció ahorcado misteriosamente en una comisaría en marzo de 2007 en La Matanza y donde hay tres policías con prisión preventiva y esta próxima la fecha del juicio.

La denuncia por la pintada fue radicada en la Fiscalía n°1 de Laferrere, a cargo del Dr. Garate.

Según el aporte y la investigación del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) así como de testimonios de quienes pasaron por ese lugar, el Centro Clandestino del Vesubio también fue conocido como "chupadero". Así denominaban los represores al lugar de detención en donde se alojaba a las víctimas inmediatamente después del secuestro y que luego, decidían sus traslados a otros centros clandestinos, su liberación o su asesinato.

A su vez, según la investigación que se llevó a cabo sobre el lugar, se calcula que 451 personas pasaron por allí, de las cuales 381 fueron identificadas con nombre y apellido, mientras que de otras 70 se tienen datos parciales. Del total de los detenidos, se estima que 104 fueron liberados, 255 fueron asesinados o permanecen desaparecidos, y los 92 restantes se desconoce el destino luego de su paso por ese centro clandestino.

A 32 años de democracia la gran mayoría de los partícipes del genocidio cometido en la última dictadura militar no fueron juzgados y miles siguen en actividad en las fuerzas policiales y de inteligencia. Los empresarios y miembros de la Iglesia cómplices del Terrorismo de Estado tampoco han sido juzgados. Esta es la impunidad que les permite seguir amedrentado a quienes hace más de tres décadas siguen luchando por juicio y castigo para todos los genocidas y por memoria y verdad.

Al cumplirse un nuevo aniversario del último golpe de estado, no podemos seguir permitiendo este tipo de amenazas y amedrentamiento. Es por eso que solicitamos que se apruebe el presente proyecto de declaración.



CHRISTIAN CASTILLO  
Diputado  
Bloque Frente de Izquierda y de los Trabajadores  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.